

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arborea. REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover. REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SOLLER (BALEARES)

Sección Literaria

EL TAMBORIL

¡Maldita guerra! Siempre tuvo crueldades inauditas para los pueblos más pacíficos y para los seres más inofensivos. Porque la verdad es que Villarratza no se inclinó nunca por blancos ni por negros, limitándose a sufrir con resignación las contribuciones y los saqueos de las partidas carlistas, que de vez en cuando, y así que las tropas liberales se alejaban un poco de aquellos alrededores, entraban en el pueblo.

Ramoncho el tamborilero era, sin disputa, el hombre más bueno y más tranquilo del lugar. Vivía en una caserita miserable, heredada de sus padres, en un alto cerca de Villarratza. Todo su patrimonio consistía en el tamboril y en la bascatibia. Con éstos instrumentos se ganaba la vida, tocando en el pueblo los domingos y yendo a las aldeas próximas los días en que se repicaba gordo y había aurreksu por la tarde después de las vísperas.

Pero desde que había estallado la guerra, caja y silbo estaban acorralados esperando mejores tiempos de paz y prosperidad.

Un día, sin embargo, después de dos años de mutismo y de quietud, volvieron a sonar, y la guerra no había terminado.

Era un día de la Virgen, la patrona del pueblo. Hacía muchos días que no entraban ni carlistas ni liberales, y el Ayuntamiento, de acuerdo con el vicario, había decidido cantar en la iglesia un solemne *Te-Deum* en acción de gracias.

El pueblo acudió en masa, y a la puerta del templo batió marcha el tamboril de Ramoncho al entrar el Concejo en corporación.

No había terminado la fiesta cuando se presentó en el pueblo Santa Cruz, el temible y temido tigre de aquellas montañas, con su escolta de sicarios.

Cruel y feroz como siempre, se apoderó del alcalde, del vicario y de los concejales, conminándoles con la pena de muerte si antes de las cuatro de la tarde no entregaban una contribución enorme, imposible de realizar en una aldea que toda junta, puesta en renta, no valdría lo que el vampiro de Hernalde exigía.

Para mayor sarcasmo obligó a Ramoncho a que sirviera deregonero leyendo en la plaza pública el terrible bando después de un prolongado redoble de tambor.

Pero aquel parche que tan bien sonó cuando el *Te-Deum* iba a comenzar, por la tarde estaba destemplado, flojo, y su sonido ronco y amateado, como trueno

de lejana tempestad, era el más apropiado para proceder a la lectura de una sentencia de muerte.

¡Pobre tamboril, cuyo sonido uniforme, suave y reposado, acompañó siempre a las dulcísimas notas del aurreksu y del zortzico arrancadas por Ramoncho a su bascatibia! ¡Pobre tamborilero, de cuyos labios jamás salieron más que dulcísimos cantares, tener que pregonar una sentencia cruel!

Pero cuando el espantoso fallo iba a cumplirse y Ramoncho iba a dar el redoble de prevención que indicaba a los vecinos que debían empezar a llevar todo el dinero que tuviesen a la Casa Consistorial, sonaron tiros repetidos en las afueras del lugar, y Santa Cruz y los suyos salieron en precipitada fuga, perseguidos por una columna liberal que se acercaba al pueblo.

Una bala perdida a través los parches del tamboril, produciendo el ruido de una detonación seca, y Ramoncho, echándose a llorar y mirando su instrumento destrozado, murmuró: «Pobre tamboril mío, el sonido más triste arrancado a tus parches ha sido el más alegre para quienes al compás de tus redobles bailaron y cantaron mis aurreksus y mis zortzicos».

ANGEL M. CASTELL.

Vuyts y nous

Está vist, sa tranquilidat d'esperit no's feta per mi. Sempre heu ha d'havé dins en niaró bas ó colomins; vuy dí, qu'encara no he vengut una difeulitat y ja me'n surt a camí un'altra; qu'encara no he superat un obstacle y ja'n veix un de nou, qu'apareix pe's horitzó. Si aixó no muda, pod'esser qu'en líloch de continuá haja de retrer.

Desde que yáixt emprendre sa tasca d'ocuparme demunt de qualques assumtos de mes ó menos actualidat d'ets molts qu'hauria de tractar el SOLLER de bon-de-veres si tengués mes lectors ó si tots ets que té li ajudassin d'aportá la creu (vaja, parlant en plata y per entre nòtros; si molts no estimasen mes una gorra que dos capells), he tenguut varies vegades que donarvos compte de mal-de-caps ó mal-de-ventres; d'insomnis ó preocupacions qu'he tenguut per no podé arribá a veurer clá amb so meu pòch llum còses que tal vegada per altres no tenien de particulariats res nat del mou. Ses qu'han passat... ja han passat, y no cal parlarne més; però ses presents, y sobre tot sa que queda ara «demunt es tapetes», sa que'm balla més devant la vista, si qu'heu és d'aquelles emmatricollades que no sé jò ni conceh qui sia capás de desemmatricollá.

Se tracta d'una cosa seria, y per aixó antes d'entrá en materia crech convenient y fins y tot d'es meu dever prevenirvos que no

hen de riure: fóra verbes, ydò, y... endavant ses atxes.

Un ente despreciable, un tirabana d'aquells que per dinés son capassos a fer de tot quant poguen anomená—molt mes baix y repugnant que qualsevòl lladre que surt a un camí real ó s'introdueix a una casa y asesina a qui se li resisteix, y qu'un anarquista qui loco derrerá una idea de regeneració social mata per destruí lo que, s'ons ell, es defectuós y s'ha de perfeccioná—per medí de bombes que feren un sens fi de víctimes sembrá es terror a Barcelona, amb grau perjui d'ets interessos de tothom y fins y tot d'ets bon nòm d'aquesta culta ciutat.

Ets hòms de govèrn, sa policia, es pòble catalá en massa y no crech errá de gayre, si hey atgesch tots ets españols, no tenien mejor desitx qu'és de la Justicia posás ses mans demunt a s'autó ó autors de tant criminals atentats. A la fi se conseguí, per fortuna, y es miserable a'n qui antes d'esserhí, ó de que donás pròves de teni un cor de pedra, se li havia posat per nòm Juan Rull, amb sos pares, germanes y demás qu'amb aquestes crims tengueren part, foren posats a s'ombra.

No fa molt que s'ha vist a l'Audiencia aquesta causa interessant: es Jarat, amb una entensa que tots haurien d'imitá, doná es verdict de culpabilitat y es Tribunal ha fíat senténcia qu'ha aplandit tothom, lo mateix a España qu'a s'extranjier, y si vòltros heu unít ses vòstros a'n aquestes generalis mans-balletes, jò unesch també a ses vòstres ses menes, maldemnt sia tan débil es re-trò que fan que no pach es parlarne.

Tot aixó crech qu'heu sabiau ja, y que lo derré, que ningú heus havia dit may, heu suposaven; sa nova fresca que venci a donarvos és no-més sa d'es meu mal-está devant ses grands difeulitats que per força hey ha d'havé per executá al peu de la letra sa tal senténcia. Deixem auá, si vòlen, ses parts secundaries y ocupemnos tantá sòls de ses principals: en Juan Rull ha sortit condemnat a cinch penes de mòrt, vuyt mesos de reclusió temporal y vint mesos y vint y un dies de presill, y sa mare y es germá a pena de mòrt, quatre vegades catorz anys y vuyt mesos de reclusió y sis anys més de presó majó. Heu de suposá qu'aquestes penes han d'esse aplicades pe's orde en que foren dictades, ó sia de majó a menó, y essent així, jò'm faríen favó de dirme com s'haurán d'arreglá per matá a'n en Juan Rull ses quatre vegades més que se guesquen a sa primera, y com tant ell, com sa mare y com es germá podían fé tants d'ays de reclusió, presill y presó una vegada que los haurán mòrt?

No son capassos ydò de creurar lo que ma fet y em fa calquetjá aquesta cosa. Vamos, que si qualsevòl de vòltros me vol fé un pòch de llum, li donaré una ferrada p'es coll y li quedaré per a sempre de lo més agrahit

JO. MATEIX

Variedades

La isla sangrienta

Cinco millones de personas asesinadas

La isla de Haití ó Española, como la llamó Colón, sobre la cual se ha fijado nuevamente la atención pública en estas últimas semanas con motivo de los horribles fusilamientos decretados por Nord Alexis, el presidente de aquella república negra, es el sitio de la tierra donde ha habido matanzas más generales y más espantosas.

Principiaron los indígenas por sublevarse contra los españoles, a quienes al principio habían recibido muy bien, y una noche mataron a once, sorprendiéndolos durante el sueño, é incendiaron a Marien. Las represalias no se hicieron esperar y fueron terribles. Los castellanos marcharon con su artillería contra los insurrectos, hicieron en ellos terrible destrozo y lanzaron sobre los fugitivos sus terribles perros de guerra.

Fue una verdadera matanza, que se renovó más tarde cuando después de capturar y de ejecutar a varios caciques se organizó la expedición de Ovando contra la princesa Anacoaux y fueron pasados a cuchillo infinidad de indios; la infeliz princesa, cogida viva, fue ahorcada en Santo Domingo. Los indígenas que habían logrado escapar a la matanza se refugiaron en las montañas ó huyeron a las islas cercanas; uno de los caciques emigró a Cuba con todos sus súbditos.

A los quince años de llegar los españoles a la isla no quedaban en ella más que 60.000 indígenas del millón que antes la poblara.

Los castellanos tuvieron que llevar negros africanos para repoblarla, y éstos fueron, andando los tiempos, los encargados de vengar a los que les habían precedido en aquella tierra de maldición.

Las correrías de los piratas y corsarios ingleses inundaron nuevamente de sangre la isla, y tales fueron las atrocidades y las crueldades que cometían con los españoles, que las crónicas de aquel tiempo no se atreven a describirlas y detallarlas más que en latin y en escueta forma.

Llegaron después los franceses y por breve espacio hubo paz y relativa prosperidad.

Pero a fines del siglo xviii los negros, que estaban en inmensa mayoría, se sublevaron, quieróuse a ellos los esclavos y la conflagración se extendió a toda la isla.

Toussaint-Louverture, el famoso jefe negro, llegó a ser dueño de la isla, y cuando Napoleón envió contra él a su cañado Leclerc al frente de un ejército

de 60.000 hombres, la lucha fué tan espantosa que sólo de franceses murieron 11.000 en los diversos combates.

Luego, cuando capturado Toussaint-Louverture por traición, fué llevado a Francia y murió, no se sabe si de frío ó envenenado, en un calabozo, los negros enfurecidos mataron, no sólo a todos los europeos que había en la isla, sino también a cuantos tenían alguna mezcla de sangre blanca. Los mulatos precieron con los blancos. Infinidad de víctimas fueron quemadas vivas después de atormentarlas de la manera más cruel y más salvaje. Los horrores cometidos entonces con los blancos y con las blancas, sin perdonar a los niños, sobrepujan a cuanto puede imaginarse y llenaron de espanto el mundo.

Después, Haití ha sido constantemente la tierra de las revoluciones, de las matanzas en masa y de los fusilamientos en salvaje escala. Negros y mulatos se han hecho una guerra feroz, eterna y sin misericordia.

Presidentes, príncipes, reyes y hasta emperadores, todos negros ó mulatos, todos muy ridículos, pero todos muy sanguinarios, se han sucedido unos a otros, sirviendo casi siempre el fusilamiento del antecesor para asegurar el poder al nuevo jefe y señalándose cada advenimiento con la matanza y el exterminio de los vencidos.

Calculase que han muerto violentamente en Haití más de cinco millones de personas desde que la isla fué descubierta por Colón.

Grandes premios por volar

Los cuantiosos premios que constantemente se ofrecen para animar a los inventores de máquinas voladoras demuestran el general entusiasmo que han despertado los últimos progresos alcanzados en este terreno. Nada menos que 16.000 pesetas anuales durante diez años ofrecen los hermanos Michelin para quien consiga hacer el vuelo más largo en circuito cerrado, en cualquier país donde exista un aeroclub inscrito en la federación internacional. Al premio acompaña un trofeo de más de 10.000 pesetas de valor.

El *Daily Graphic*, por su parte, ofrece 28.000 pesetas a quien vuele una distancia de 1.609 metros en la pista para automóviles de Brooklands, en Inglaterra, y la Asociación Automovilista de Brooklands promete 13.000 duros a quien consiga volar 4.827 metros sobre la misma pista.

En las carreras de aeroplanos que se celebrarán el 29 de Julio y el 2 y 9 de Agosto de este año en Spá (Bélgica), el primer premio será de 50.000 francos, el segundo de 2.000 y el tercero de 500.

Los mismos Michelin antes citados

cesante de la conciencia... la felicidad no existe más que en el seno de Dios, y no sabemos agradecerle bastante esos días llenos de luz, de aromas, de encantos y delicias que nos concede a veces para que sepamos adivinar lo que nos guarda si somos fieles...

No nos lamentamos, pues, de sufrir, de llorar, de trabajar sin interrupción... esperemos con valor; no retrocedamos nunca ante el deber: es duro, es implacable a veces, es cruel y parece que no tiene entrañas cuando imperioso pide sacrificios que nos destruyan... pero es fiel amigo, no nos engaña, nos trae la paz, el reposo, la dicha. ¿Que nos hace pagar muy caros sus dones? ¡Ay! también el mundo nos exige mucho, y en cambio no nos da otra cosa que tedio y amarguras... dejadme que os lo repita... ¡fuera del camino del deber no hay dicha alguna ni existe la tranquilidad del corazón!...

IX

Un día, Teodora y yo paseábamos por el jardín después de haber pasado horas tristísimas cerca de mi madre, que había sufrido un ataque de nervios alarmante y dolores tan agudos que fué pre-

FOLLETÍN (14)

LUZ DEL SOL

ocioso, sin hábitos de laboriosidad, sin nobles aspiraciones de ser útil en el mundo, enervado en las delicias que proporcionan la vida cómoda y el regalado egoísmo, disfrutando de las ventajas de la riqueza y de la dicha, no llena el fin para que fué criado, es un ser *deplacé* en el admirable concierto de la sociedad, donde cada persona debe trabajar en su esfera y según los medios que Dios le proporciona, para engrandecerse y perfeccionarse, sin salir jamás de la senda trazada por el austero deber.

Era generoso y poseía un corazón de oro; si algún defecto pudiera achacársele, era una seriedad bastante acentuada, un retraimiento exagerado que le hacía huir de la sociedad, y encerrándose en sí mismo, vivir aislado sin forjarse ilusiones... propendía a la desconfianza, y sin duda por sufrir muchos desengaños, tenía poca fe en las amistades desinteresadas y constantes.

Dos veces por semana pasábamos la tarde con Gonzalo. El pobre niño amó

pronto a nuestro amigo, y se encantaba con su palabra amena y elocuente, que fluía de sus labios con la natural facilidad que tanto le envidiaban. Fabián le hacía la relación de aquellas minas lejanas en que, con grave riesgo de la vida, trabajaban tantos hombres por un misero jornal: le refería sus descensos casi diarios al fondo de las mismas, donde la luz artificial reemplazaba a la del sol, que no podía llegar allí... Le distraía mucho con descripciones exactas y pintorescas de lo que había visto en sus viajes por toda la América, por China y el Japón, y no pocas veces le entusiasmaba contándole las hazañas de héroes, oscuros y desconocidos, de aquellas regiones lejanas, que nos habían precedido en la eternidad.

Gonzalo le quería y le admiraba con pasión.

Fabián, por su parte, sentía una mezcla dulcísima de ternura y de compasión por aquel ser delicado y entusiasta, dotado de tanta inteligencia, privado de la luz y sepultado para siempre en las sombras de la noche. Le quería como si fuese su hermano, le cuidaba, le prodigaba caricias y atenciones, y no entraba nunca en sus habitaciones sin traerle un dulce, una flor, algún libro para leerse-

lo, un obsequio hijo de su cariño verdaderamente paternal.

Hablábamos de todo menos de amor. Como por mutuo convenio—que nunca hicimos—parecía terreno vedado la conversación acerca de nuestros sentimientos y de nuestros planes para el porvenir.

Creo que ninguno pensaba más que en aquel delicioso presente; como si nunca hubiese de concluirse la felicidad, la apurábamos a grandes tragos, y no aspirábamos a más.

Mas ¡ay! que la dicha se desvanece, el sol tiene su ocaso, las flores se marchitan, las ilusiones huyen, la paz se altera, la amarga realidad está siempre acechándonos para traernos gotas de acibar; y por unos días de embriaguez, de consuelo, de ceiteste reposo en que todo, cielos y tierra parecen sonreírnos, llegan muchos oscuros, aciagos, tristísimos en que el dolor cae sobre nosotros como esas lluvias del invierno que ligeras, pero continuas, penetran en la tierra y la empapan... por algunos gozes inocentes que siempre nos dejan algo que desear—porque el pobre corazón humano, ávido de felicidad, jamás se satisface,—vienen acontecimientos dolorosos que ennegrecen el azul del cielo, que convierten al

ofrecen 30.000 duros al primero que consiga ir volando desde París a Luy-de-Done en seis horas, antes del 1.º de Enero de 1919, a condición de que el aeroplano tiene que llevar dos tripulantes. Finalmente, el *Daily Mail* de Londres ofrece un premio de 280.000 pesetas para quien vaya volando de Londres a Manchester. La Compañía Manufacturera Adams añadirá a este premio 10.000 duros si el aeroplano ha sido construido en las islas Británicas, y el *Autocar* agregará 13.000 pesetas si el motor es de fabricación inglesa.

Noticias generales

España

El ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para contratar en pública subasta la construcción y el tendido de un nuevo cable telegráfico submarino entre la Península y las Islas Canarias y entre estas islas.

Art. 2.º La subasta podrá anunciarse en el presente año, y el pago del precio se hará en dos anualidades.

Las señoras de Barcelona han solicitado del ministro de Marina se les conceda autorización para bordar la bandera del crucero *Cataluña*, que en breve será agregado a la escuadra española.

El presidente del Consejo Sr. Maura, al despachar el viernes de la pasada semana con S. M. el Rey, sometió a la firma los decretos de indulto de Nakens, Ibarra y Mata, condenados como enebriadores de Moral, el autor de la bomba lanzada el día del matrimonio regio.

Dichos indultados fueron puestos en libertad el mismo día.

El programa del concurso hípico que se verificará en San Sebastián el próximo otoño está ya acordado. Los premios importarán 45.000 pesetas.

El ministro de la Gobernación se propone utilizar un nuevo invento del autor del Teleguino, señor Torres Quevedo, destinado a mejorar notablemente el servicio telegráfico.

Se trata de un aparato para avisar ó comunicar órdenes de servicio desde las estaciones centrales telegráficas a las de servicio limitado.

Con este invento, y en casos graves ó urgentes, puede decirse que funcionará en un momento dado toda la red telegráfica de España.

La recaudación por consumos y arbitrios durante Abril ha sido un desastre para el Ayuntamiento de Barcelona.

La pérdida solo en este mes por causa de la desgravación asciende á cerca de 400.000 pesetas.

Por consecuencia de la ley aludida, el presupuesto municipal se saldará este año con un déficit de cinco millones de pesetas.

Dicen desde El Ferrol que se ha terminado la construcción del balandro *Zape*, propiedad del Rey.

En su construcción se han empleado solamente maderas de Barcelona.

El total coste es de 12.000 pesetas.

Extranjero

Las últimas noticias de la corbeta *Nautilus* son de haber llegado á Kingston.

Desde este puerto se trasladará á la Habana, donde se detendrá varios días á instancias de la colonia española, que desea festejar á su dotación.

La *Nautilus* será el primer buque de guerra español que llegue á Cuba después de la pérdida de las colonias.

En Belgrado (Servia) ocurrió un incidente tristísimo, en el jardín del palacio real.

El suceso encierra una filosofía amarga, porque enlaza la muerte de un hombre á las frivolidades vanidosas de un príncipe que no ve en los soldados de su nación más que «muñecos», con los que se puede jugar impunemente.

El príncipe Jorge, que gozaba fama de buen tirador, quiso dar una prueba concluyente de que lo era, y al efecto, se le ocurrió un ejercicio más propio de circo y de artistas que tienen que ganar su vida sorprendiendo á la gente, que de una persona que por su nacimiento está llamada á ser un día Jefe de un Estado.

El ejercicio por demás peligroso, consistía en quitar con la bala de una de sus excelentes pistolas, el cigarrillo que fumaba uno de los soldados de su guardia.

El príncipe, que es un excelente tirador, consiguió su objeto dos veces pero á la intentarlo la tercera, el soldado que le servía de muñeco cayó al suelo bañado en sangre.

El príncipe había errado el tiro. El hecho ha causado gran indignación.

El día 7 del actual la escuadra americana del Atlántico, sobre cuyo viaje tantos comentarios se han hecho, fondeó en el puerto de San Francisco de California, dispensándosele un recibimiento muy entusiasta.

El lunes se verificó en Washington la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio destinado al Palacio de las Repúblicas americanas, y cuya construcción costea el filántropo norteamericano Mr. Carnegie.

Presidía el acto Mr. Roosevelt, quien pronunció un elocuente discurso, enalzando la unión de las Repúblicas americanas.

Despachos de Mantes (Estados Unidos) dicen que los hermanos Wright, inventores del aeroplano que lleva su nombre, han hecho experiencias en su aparato que pueden ser consideradas como concluyentes.

Primero elevaron á 75 piés de altura, y practicando un circuito de dos millas entre el mar y las dunas de la costa, dirigieron enseguida á toda máquina hacia el Sur.

Después de recorrer otras dos millas en línea recta y con rapidez extraordinaria, descendieron con toda felicidad y sin obstáculo alguno.

Los técnicos estiman que el aparato de los hermanos Wright resuelve todos los problemas de la navegación aérea.

El litigio entre Panamá y Colombia es probable que se resuelva en el sentido de que Panamá ceda en la cuestión territorial, siéndole en cambio resuelta á su favor la cuestión financiera.

Se cree que así se restablecerá la paz.

Crónica Balear

En la Puebla, la guardia civil ha detenido á dos sujetos presuntos autores de haber apaleado á Francisco Matas Fiol, de 25 años, natural de Sineu habiéndole producido la salida del intestino recto, siendo el estado del herido grave.

Los presuntos agresores han sido puestos á disposición del Juzgado.

De Barcelona han marchado para Buenos Aires buen número de obreros mallorquines.

Ha llegado á Ibiza don José Alvarez, jefe de reparaciones de telégrafos, con objeto de estudiar el trazado de líneas telegráficas por cuenta del Estado en virtud del nuevo proyecto de comunicaciones que establece estaciones en todos los pueblos mayores de 2.000 habitantes.

El domingo último ocurrió en Ibiza un sensible percance que pudo costar la vida á cuatro personas.

Un carro, que iba ocupado por un hombre y tres mujeres, al pasar por una vía próxima al puerto, una de las ruedas se salió de la carretera, y carro y los que en él iban se cayeron al mar.

Con los que presenciaron la desgracia estaba el joven griego Cristos Arzachis empleado como buzo en las obras del puerto, el cual, adelantándose á cuantos se aprestaban para auxiliar á los que habían sido víctimas del accidente, y sin detenerse á reflexionar el grave riesgo á que se exponía, se arrojó al mar y, haciendo uso de todas sus energías, entregóse á una lucha titánica, propia solo de un héroe, para salvar la vida á cuatro de sus semejantes.

Por fortuna y casualmente, en las inmediaciones donde se ofreció la imponente escena, cuelga desde la carretera y por la parte del mar un trozo de cadena que se utiliza como amarraje. Hacia allí arrastraba el abnegado joven á los que iba salvando y, haciéndolos coger á la cadena dicha, adquirida la seguridad de que éstos ya no corrían peligro, volvióse de nuevo á la esforzada y arriesgadísima lucha para salvar nuevas vidas.

Así, de esta forma, logró el valeroso y arrojado joven Cristos Arzachis poner en salvo á las cuatro personas que con el carro se fueron al mar, las cuales es cosa segura que hubieron perecido á no haber hecho la Providencia que el accidente fuera presenciado por el citado joven griego, cuyo proceder, de una generosidad y valentía que de él se habrán dado pocos ejemplos, fué el tema de todas las conversaciones y mereció las más calurosas alabanzas.

Los agricultores de Inca y vecinas comarcas cifran halagüeñas esperanzas en la próxima cosecha de almendras, pues se presenta buena y abundante como pocos años se vé.

En cambio la cosecha de albaricoques y cerezas parece que será insignificante.

La de cereales y legumbres no será tan satisfactoria como era de esperar, á causa de que los persistentes fríos y lluvias del mes anterior impidieron el desarrollo natural de los sembrados.

La guardia civil del puesto de Buñola detuvo días pasados á un sujeto llamado Francisco Solons Malleu, de diez y ocho años de edad, natural de Santa Lecina (Huesca) autor convicto y confeso de haber inferido con un cuchillo una herida en el costado izquierdo á su convecino Domingo Castro Reales, de veintiocho años de edad, natural de Fons (Huesca).

Ambos individuos trabajaban en las obras de construcción de los túneles del ferrocarril Palma-Sóller.

Las heridas sufridas por el agredido han sido calificadas de pronóstico reservado por el facultativo que le asistió.

La agresión que se perpetró en la calle de Orient de aquella población, es debida, según se dice, á resentimientos personales que desde hace algún tiempo existían entre ambos.

El agresor ha sido entregado por la benemérita al juez municipal de dicha villa, quien se personó desde los primeros momentos en el el lugar suceso.

Comunican de Campos que en la noche del martes compareció en el predio *Son Nofret* un borrico tirando de un carro cuyo conductor, según pudo verse, había sido asesinado á garrotazos.

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento de las autoridades, acudiendo á dicho predio el señor Juez municipal acompañado del Secretario, el médico titular y una pareja de la guardia civil.

El cadáver estaba tendido de espaldas, todo ensangrentado y sacando la cabeza por la parte posterior.

Reconocido resultó ser el del vecino de la localidad Bernardo Garau Barceló, casado, de ochenta años de edad.

Según parece, el interfecto contrajo segundas nupcias con una joven de 37 años, con la que sostenía continuas disputas por sus sospechas de infidelidad, no infundadas según de público se decía.

Estos datos sirvieron de guía á la guardia civil, que se puso á practicar las oportunas diligencias bajo la dirección del Comandante del puesto D. Pedro Tauler, las que dieron por resultado la detención de la esposa del interfecto y la de los paisanos Gabriel Ferrer Fullana y Bartolomé Porqué.

Dichos sujetos, con el atestado instruido al efecto han sido puestos á disposición del Sr. Juez de instrucción del partido de Manacor que al día siguiente se personó en el citado pueblo.

Crónica Palmesana

Palma 15 Mayo

Desde el domingo se encuentra en Mallorca el notable publicista D. Vicente Blasco Ibañez, autor de *La barraca*, *Entre naranjos* y otras novelas que le han colocado en primera fila entre los literatos españoles. Su venida á Palma, no tiene otro objeto que escribir una novela, *Los muertos mandan*, cuyos dos primeros capítulos pasarán en Mallorca y los restantes en Ibiza, para cuya isla, hoy viernes ha salido. El desarrollo de la novela ocurre en la época actual. Blasco Ibañez, deseoso de copiar del natural, ha venido para beber en nuestras costumbres y trasladar al papel algo nuestro, que descrito por tan esperta pluma, será una página digna de ser leída.

Blasco Ibañez, el notable escritor valenciano, el político brioso, tiene el aspecto de un tipo árabe. Esta vez viene á pelo rape, con pequeña barba puntiaguda. Sus ojos penetrantes indican una inteligencia clara.

El cronista le ha saludado. Le saludó el lunes y le habló de las costumbres mallorquinas. Le recordó los hermosos panoramas de Mallorca y el literato experimentó fruición de saborearlos. Como aquel día se celebraban ferias y fiestas en Sóller, recayó la conversación sobre la costumbre de celebrar todos los años, en el puerto, el simulacro de la lucha entablada entre moros y cristianos.

—¡Oh!—dijo el Sr. Blasco Ibañez—debe ser hermoso espectáculo aquél.

—Efectivamente,—le contestamos—

pero este año no se celebra. Se ha suprimido, pues que iba en decadencia.

Pues hicieron mal en suprimirlo. Esas fiestas que recuerdan sucesos históricos, deben conservarse. Son páginas que se transmiten á las generaciones. Lo que debía haberse hecho era procurar dar interés al simulacro, pero nunca suprimirlo, pues que venía á ser una fiesta popular.

El cronista traslada fielmente el pensar del ilustre novelista; también quien esto escribe es partidario de que se conserven esas fiestas que son el recuerdo de pasadas generaciones. No sabemos porqué, tal vez la impresión que tenemos de nuestros juveniles años hace que aquel festejo dijera algo á nuestro corazón. Si las fiestas decaen, hay que remozarlas y procurar imprimirle los mayores atractivos.

Blasco Ibañez nos dijo que visitaría Sóller, Valldemosa y Deyá, como ya lo ha hecho.

—Tengo muchísimo interés—nos dijo—en conocer esas poblaciones. Me han hecho de ellas el mayor elogio. Se me ha dicho que á una y otra parte de la carretera hay olivos centenarios que sin duda inspiraron á Gustavo Doré sus ilustraciones de la Divina Comedia. Aquellos dibujos de hombres cabeza abajo, sin duda fueron inspirados ante el espectáculo del retorcimiento de esos árboles que parecen presos de constricciones...

—Podemos ir en automóvil—se atrevió á decir un amigo.

—No, no. Tengo horror al automóvil. Además con el automóvil no se goza del panorama. El automóvil, es el símbolo del aburrimiento. Este vehículo es para uso de esos caballeros que huyen, aburridos, de una ciudad, para trasladarse á otra, vertiginosamente. Parece que el aburrimiento va tras ellos, como para alcanzarlos. No, no quiero ir en automóvil, prefiero ir á Sóller y á Valldemosa en coche y pararnos en algún ventorro y ver las payesas, con sus tocas blancas...

¿Recuerdan Vds. aquel clérigo, que hace algunos años pasó á Sóller al frente de la *Capella de Manacor*, obteniendo el primer premio del concurso de orfeones? Pues ese reverendo sacerdote, don Antonio Pont, que reside en Palma dirigiendo la capilla de la Catedral, está organizando un orfeón con elementos del «Círculo de Obreros Católicos». Si en su constitución y desarrollo pone aquel ferviente interés que puso enseñando á los coristas de la *Capella de Manacor*, es de esperar que en tiempo no lejano tengamos aquí una nutrida masa coral que pueda parangonearse con las mejores del continente, pues inteligencia y constancia no le faltarán á nuestro amigo el señor Pont.

El toro está á la orden del día. Visto el brillante resultado que dió la becerrada del viernes, *La Veda* trata de organizar otra; pero esta vez, los diestros no serán jóvenes; sino que precisamente deberán ser casados. Se trata de que á la becerrada haya bandeja y el producto vaya íntegro á las Siervas de Jesús, institución que da excelentes resultados en Palma.

El día 23 del actual es el señalado para llevar á cabo la ceremonia de consagración del Obispo de Segorbe, D. Antonio M.ª Massanet Vert. Dicho acto tendrá lugar en la catedral de esta ciudad. Serán consagrantes, el obispo de Mallorca y los de Sion y Menorca que expresamente vendrán á Palma.

Se ha recibido la noticia de que en breve visitaría nuestra isla, y además Mahón, el Emperador de Alemania. Después se ha sabido que el Kaiser procuraría hacer coincidir su viaje á Baleares con el que á estas islas verificará don Alfonso XIII, el cual vendrá durante el mes de junio próximo. Este viaje obedece á visitar los puntos más principales que recorrió D. Jaime I el Conquistador. Se sabe que D. Alfonso XIII saldrá de Barcelona, tocará su buque en Mahón, luego vendrá á Palma y continuará su viaje á Ibiza.

Se están haciendo gestiones para llevar á cabo tres días de fiestas durante el mes de junio. Trata de organizarlas el Círculo de Bellas Artes, contando, se-

gún se dice, con el apoyo de los gremios. No se el resultado que darán estas gestiones. El cronista, en esta ocasión es pesimista. Cree que dignamente no pueden celebrarse, por falta de tiempo en organizarlas.

Noticias varias.

—El inspector general del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, el ingeniero D. Eusebio Estada, á su instancia ha sido jubilado, pasando á residir á esta ciudad.

—Desde el domingo se encuentra en esta ciudad D. Emilio Algar Repullés, segundo inspector de policía recientemente nombrado en sustitución del señor Perez que pasa á servir á Barcelona.

—Leemos que nuestro paisano don Antonio Palou ha sido nombrado curapárroco de la importante población General Lamadrid (República Argentina).

—Ha salido para Roma el teniente coronel Sr. marqués de Zayas acompañado de su señora.

—El martes por la tarde pasó á mejor vida el abogado del Estado de esta provincia D. Onofre Caymari. Su muerte, por lo inesperada ha sido muy sentida. Contaba solamente 38 años de edad.

Crónica Local

FERIAS Y FIESTAS DE LA VICTORIA

Las ferias y fiestas de la Victoria, que anualmente costea el Ayuntamiento, se celebraron el sábado, domingo y lunes último con la mayor esplendidez.

La falta de espacio nos priva el detallar, como desearíamos, los festejos celebrados. Con decir que se cumplieron de una manera admirable todos los números del anunciado programa quedaríamos relevados de esta información. Mas hubo algunos números nuevos que bien merecen la pena que les dediquemos algún espacio.

Ante todo diremos, así mismo, que el gentío que acudió á todos los actos fué numeroso y todos ellos fueron amenizados por una ú otra banda de música.

Las veladas de los mencionados días se vieron animadas y los fuegos artificiales resultaron del agrado del público, aunque á nuestro entender no rayaron á tanta altura, en sus efectos, como en años anteriores.

Las funciones religiosas como siempre, solemnes y muy concurridas de fieles. A ellas asistieron el señor Gobernador civil, el diputado provincial señor Estades, el Ayuntamiento presidido por el Alcalde accidental señor Canals, y el señor Juez Municipal. En el oficio mayor del domingo se cantó por la música de capilla la misa del maestro Perosi, ofició el Rvdo. Cura Arcipreste Sr. Maimó y pronunció uno de los mejores sermones alusivos á la Victoria que hemos oído, el Rvdo. D. Bartolomé Cortés Pbro.

La concurrencia de forasteros á nuestras fiestas no fué de tanta importancia como en otros años. La feria sin embargo estuvo animada y se hicieron numerosas transacciones.

Las iluminaciones, con unos treinta arcos voltaicos y gran número de bombillas, resultaron espléndidas y de un sorprendente efecto. Por ello puede mostrarse orgullosa la «Eléctrica Sollerense», cuya compañía, fundada con capitales sollerenses, ha dado pie á que sea más enaltecida la importancia y cultura de nuestra ciudad. La gente se extrañó bastante de que la Comisión de festejos tuviera olvidado el paseo del Príncipe, que quedó casi á oscuras durante los días de fiestas.

Ahora vamos á ocuparnos, aunque concisamente de los números de mayor importancia.

La Banda de la Misericordia

Esta banda compuesta por gran número de músicos, en su mayoría muchachos, dirigidos por el maestro D. Baltasar Moya, llegó á esta ciudad el sábado á poco más de las cinco de la tarde y regresó á Palma el martes, también por la tarde. El vecindario le dispensó cariñosa acogida y no cesaba de elogiar el acierto con que ejecuta las piezas musicales. Tocó durante las veladas de los

tres mencionados días, tomó parte en algunos otros números de las fiestas y obsequió con serenatas a personalidades y a las sociedades «La Unión» y «Círculo Sollerense».

Las carreras al Puig de l'Ofre.

En estas carreras matutinas, pues los corredores partieron después de tocada la diana del domingo, solo tomaron parte 4 ó 5 personas, resultando poco interesantes. Los corredores emplearon un tiempo relativamente corto para salvar la distancia que media de la plaza de la Constitución al mencionado monte.

Las carreras de cintas.

A estas carreras concurren muy cerca de 60 ciclistas, quienes se disputaban con calor las 150 hermosas cintas que al efecto se habían colocado. Buen número de dichos ciclistas eran palmesanos. Esta fiesta estuvo muy animada y resultó agradable. Antes de empezarse, tuvo lugar el concurso de bicicletas engalanadas, que en verdad resultó muy pobre. El Jurado adjudicó el primer premio a la bicicleta del joven Bartolomé Deyá, que representaba una lucha de dos dragones, y el segundo premio al niño Bartolomé Noguera Oliver por la presentación de su bicicleta adornada de flores naturales.

Durante las carreras la Comisión de festejos obsequió con hermosas cintas a la señora esposa del Gobernador civil, a sus dos hijas y a la hija del diputado provincial Sr. Estades, que desde la tribuna de la casa Consistorial presenciaban el acto.

Tiro de pichón

Este número fué organizado por algunos jóvenes de esta ciudad y para el mismo concedió un premio de 25 pesetas la sociedad deportiva «Círculo Sollerense». Se celebró el domingo por la tarde en el ensanche del «Noguera» y fué amenizado por una banda de música.

Asistió bastante público y distinguidos y bellas señoritas. Además estuvo a presenciar un rato la tirada el señor Gobernador civil acompañado de D. Jerónimo Estades.

Hubo dos tiradas. En la primera tomaron parte los tiradores señores Suau (B.), Rullán (B.), Pastor (Antonio), Rullán (J.), Rotger (A.), Palou, Mesa y Mora (P.). En el palomo 5.º sólo quedaron luchando los tiradores señores Bartolomé Rullán y Antonio Rotger por haber quedado excluidos los demás, que erraron por dos veces el tiro. Obtuvo el premio de 25 pesetas el señor Rullán, por haber caído el sexto pichón, muerto por el Sr. Rotger, fuera del círculo marcado.

En la segunda tirada tomaron parte los mismos tiradores más el Sr. Rullán (E). En el palomo 4.º quedaron en lucha los señores Rotger, Palou y Rullán (J). Ganó el tirador señor Rotger (Antonio), quien recibió muchas felicitaciones por el acierto demostrado en las tiradas.

Concurso de carrozas y batalla de flores
A las tres y media de la tarde,

del lunes, hora señalada para dar comienzo a este festival, estaba llena de público la plaza de la Constitución y calles contiguas.

Poco después empezó el desfile de carrozas por el orden siguiente:

Una del Ayuntamiento en forma de Monumento de mármol, simbolizando el Capitán Angelats y Valentas donas de Can Tamañy.

Otra de la sociedad recreativa «La Unión» en forma de concha, con adornos y flores, ocupada por seis lindas niñas de distinguidas familias.

Otra del «Círculo Sollerense» representando una galera moruna, tripulada por guerreros sarracenos.

Otra de la «Cruz Roja», en la que se destacaban varios individuos y una monja de esta benéfica institución auxiliando a varios heridos en un destacamento.

Otra de los jóvenes D. Sebastián Vidal y D. Guillermo Colom Sancho, tirada por seis borriquetas y representando un kiosco moruno, en el que iban algunos niños vistiendo lindos trajes. Y por último un carruaje de D. José Pons adornado de flores y banderolas y tripulado por payeses.

El desfile de estas carrozas produjo sorprendente efecto en el público. Frente a la tribuna de la Casa Consistorial se detuvieron un buen rato cada una, a fin de que el Jurado tomara notas.

Después de haber recorrido la población dichas carrozas, empezó en la plaza de la Constitución y calle del Príncipe la batalla de flores, que estuvo muy animada, notándose sin embargo la carencia de flores. Donde fué más reñida la batalla fué en la tribuna que se había construido en el borne, frente a la sociedad «La Unión», que estaba ocupada por señoritas y señoras de la alta sociedad sollerense.

En una palabra: fué este número muy lucido y muy agradable, dejando en el ánimo de los que lo presenciaron, deseos de verlo repetido otras veces.

El fallo del Jurado

Reunido en una dependencia de la casa Consistorial el Jurado nombrado para la adjudicación de premios, que lo formaban los señores D. Danián Canals, Alcalde accidental, D. Pedro Serra, D. Francisco Bernareggi, D. Antonio Gelabert y D. Danián Mayol, estuvo unánime en que se debía citar en primer lugar la carroza del Ayuntamiento que se presentaba fuera de concurso, la cual era obra del pintor señor Pizá, obra la más artística, la más acabada y de mayor mérito. Para la donación del primer premio hubo empate. Los señores Serra y Mayol optaban por la carroza de *La Unión* y los señores Bernareggi y Gelabert por la carroza del *Círculo Sollerense* y el señor Canals, después de deliberada discusión, votó con estos últimos.

Los premios fueron concedidos en esta forma:

Primer premio, de 100 pesetas, para la galera del «Círculo Sollerense».

Segundo, de 50 pesetas, para la concha de «La Unión».

Terceros de 25 pesetas: hubo dos premios, uno para la carroza de la Cruz Roja y otro para la carroza árabe de D. Sebastián Vidal y D. Guillermo Colom.

El Gobernador civil

Como dijimos, el sábado por la noche vino a esta ciudad el Gobernador civil D. Laureano de Irazábal, acompañado de su distinguida señora, D.ª Dolores Jaquotot, y de sus simpáticas hijas María del Pilar y María Teresa.

Hospedáronse en casa del diputado provincial señor Estades y honraron con su presencia casi todos los números de las fiestas de la Victoria. Además visitaron el túnel mayor del ferrocarril Palma-Sóller y los hermosos jardines de *Son Angelats*.

De su estancia entre nosotros leváronse grato recuerdo.

La recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al actual ejercicio de 1908 tendrá lugar en esta provincia, durante los días laborables que transcurran del 1.º de Mayo al 31 del próximo Julio, verificándose el cobro en cada distrito municipal por los recaudadores auxiliares debidamente nombrados.

En esta ciudad quedó abierta la recaudación el día 13 y terminará mañana, domingo. Esto por lo que respecta al corriente mes. En los dos siguientes se anunciarán oportunamente los días de cobro.

Se advierte a los contribuyentes de Sóller que no se provean de sus respectivas cédulas durante los días de cobranza en esta ciudad, que podrán efectuarlo durante los restantes días en la oficina recaudatoria del partido de Palma, calle de Villanova núm. 9, principal.

El domingo a media noche salió de nuestro puerto, con rumbo a los de Barcelona y Certe, el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», llevándose variados efectos y algunos pasajeros.

Dicho buque es esperado mañana.

Los limones que se recogen para ser embarcados con destino al mercado francés no han experimentado en sus precios variación alguna, pues continúan cotizándose a 6 pesetas la carga.

Las naranjas han obtenido al fin una pequeña alza, habiéndose pagado las últimamente embarcadas a 7:50 pesetas también la carga.

El tiempo que ha reinado en esta pasada quincena ha sido bastante variable. Hasta el domingo y en lo que llevábamos del corriente mes, se había disfrutado de una temperatura verdaderamente primaveral.

El lunes, amaneció con viento Sur y sol espléndido, haciendo que se sintiera todo el día un calor asfixiante, propio de los pesados meses estivales. El martes menguó el calor y en los demás días de la semana hemos visto el firmamento cubierto por densas nieblas, terminando por

ciensamente del sistema métrico, sin que por eso se consideren los moldes como instrumentos de peso ó medida, ni estén sujetos a la marca del contraste. (Reglamento 27 Mayo 1868.)

Art. 487. No podrán venderse las bebidas u otros líquidos al por menor por botellas, frascos ó vasijas de otra clase, sino en cantidades de líquido, múltiples ó partes alicuotas de la unidad métrica. Exceptuáanse de esta disposición los líquidos extranjeros que vengan en vasijas marcadas ó selladas, ó acreditándose de otro modo su procedencia.

Art. 488. Los vendedores tendrán las pesas y medidas sobre el mostrador ó en otro paraje visible para que siempre que la autoridad lo juzgue necesario, pueda cerciorarse de su estado de conservación y proceder a la inspección y comprobación de los mismos. Todas las que se encuentren faltas ó sin contrastar en las épocas en que hayan debido llevarse a la comprobación serán decomisadas y recogidas además de imponerse la multa correspondiente, según las circunstancias que concurren en el hecho de que se trate.

Art. 489. Se prohíbe alterar el fiel de la balanza ó romana mientras se mantenga en oscilación sin determinar el

FRANCISCO ROIG

PUEBLA LARGA (Provincia de Valencia)

Exportación Naranjas. Vagones a Granel

PRECIOS CORRIENTES

Naranja extra, de 130 a 170 Kg., a 9 reales arroba sobre el árbol.
Huertos al pié de la montaña.

Telegramas: Roig. Puebla Larga.

MIGUEL DE GUZMÁN

MÁLAGA

Exportación de Pasas, Limones, Uvas y Vinos Finos

Precios y concesiones especiales a las Casas Españolas establecidas en el Extranjero

PÍDANSE PRECIOS

caer ayer y hoy ligeras lloviznas. Esto ha hecho que la temperatura haya refrescado, haciéndose más agradable.

El jueves de esta semana fué puesto en vigor uno de los célebres acuerdos del Ayuntamiento, que fueron sustraídos de la publicación a raíz de haberlos tomado. Se refiere al alumbrado público, y consiste en no encenderse los faroles durante la noche de los siete días que debe alumbrarnos la Luna.

El jueves, pues, dejaron de encenderse los faroles y así continuará en los días de luna si el Ayuntamiento, no haciendo caso de las vivas protestas del vecindario contra tal modificación, persiste en dar cumplimiento a lo acordado.

En verdad es bastante desdichado el acuerdo del Ayuntamiento, al querer dejar a oscuras al vecindario durante siete días cada mes con el fin de economizar algunos cientos de pesetas. ¡Y esto que tenemos una fábrica de gas, otra de electricidad y los oídos cansados de escuchar alabanzas dirigidas a la culta ciudad de Sóller por andar, comparada con las demás poblaciones de la isla, a la vanguardia del progreso!

El lunes por la mañana la banda de la Misericordia pasó al domicilio de don Juan Ripoll Deyá, recientemente llegado de San Juan Bautista de Tabasco (México), obsequiándole con la ejecución de escogidas piezas musicales.

El señor Ripoll agradeció la atención y correspondió espléndidamente a los obsequiantes.

Sección Necrológica

Por carta recibida de Sisteron (Francia), nos enteramos de que el lunes 4 del actual falleció en aquella población, después de corta enfermedad, nuestra paisana D.ª Francis-

ca Simó Casanovas, viuda de don Juan Rullán.

La finada contaba la edad de 47 años. Su muerte fué muy sentida por las personas que la trataban y a la conducción de su cadáver al cementerio asistió numerosa concurrencia, Presidían el duelo los hijos y algunos parientes de la finada.

La familia de la señora Simó, que aún no hacía un año había visto desaparecer del mundo de los vivos a su esposo, quedó muy conternada con esta nueva desgracia. Reciba nuestro pésame más sentido.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 17.—A las nueve y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se celebrarán los divinos oficios propios de la tercera dominica de mes con sermón por el Rvdo. señor Cura Arcipreste. A la tarde, habrá explicación de Catecismo; y al anochecer, vísparas, completas y ejercicio del mes de María.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana, domingo, día 17.—Por la tarde, a las cinco, habrá reunión de terciarios y la devoción del mes de María con sermón por el Dr. D. José Pastor, Vicario.

En el oratorio del Hospital.—Mañana domingo, día 17.—A las siete y media, empezarán los seis domingos consagrados al ángelico joven S. Luis Gonzaga durante la santa misa, en la que habrá comunión general para los congregantes. Todos los fieles que, este domingo y los cinco consecutivos, confesados y comulgados, asistieran devotamente a dicho acto, podrán gahar indulgencia plenaria concedida por Clemente XII.

Jueves, a las siete de la tarde, se cantarán completas en obsequio de Santa Rita.

Viernes, día 22.—Se celebrará fiesta solemne en honor de dicha Santa.—A las nueve y media, se cantará Tercia y después la Misa mayor con sermón por el Rvdo. Sr. Cura párroco.—A las cuatro de la tarde, tendrá lugar un devoto ejercicio con meditación.

En la iglesia de Binivert.—Mañana domingo, día 17.—Fiesta del mes de María. A las siete y media, misa de comunión general. A las nueve y media exposición del Santísimo Sacramento, tercia cantada y oficio mayor en el que se cantará la misa Pontifical del célebre maestro Perosi y predicará el Rvdo. P. Bruno de Igualada, superior de los religiosos capuchinos residentes en Palma.—Por la tarde a las cinco, rosario, acto seguido se expondrá S. D. M., luego sermón por el mencionado orador, el mes de María con música y reserva del Santísimo.

ORDENANZAS MUNICIPALES

(18)

CAPÍTULO XXVII

Pesas y medidas

Art. 483. El uso del sistema métrico decimal y de su nomenclatura, es obligatorio en los actos y documentos de todas las dependencias del municipio; así como también en los contratos públicos y privados. (L. 8 Julio 1892.)

Art. 484. Las pesas y medidas llevarán grabado su nombre, ó la abreviatura correspondiente, y la marca oficial del contraste; y deberán mantenerse siempre afinadas. (Ley citada.)

Art. 485. Todos los que hallándose incluidos en la matrícula industrial, hayan de hacer uso, en el ejercicio de sus oficios ó profesiones, de pesas y medidas, deben estar provistos de los instrumentos del sistema métrico decimal correspondientes.

El dueño de varios almacenes ó tiendas diferentes, deberá tener en cada uno de ellos el surtido de pesas y medidas necesarias para su oficio ó profesión.

Art. 486. Cuando los comestibles y mercancías fabricadas por medio de moldes ó con formas determinadas, y que se vendan por piezas ó paquetes, deban corresponder a un peso fijo, será éste pre-

rio remanente quedará subrogado en los derechos y obligaciones del municipio.

Art. 494. Los compradores podrán presentar sus quejas a la autoridad ó a sus delegados, exhibiendo los géneros que hayan adquirido para demostrar su calidad y el peso correspondiente.

Art. 495. Toda persona que trate de ejercer monopolios, será severamente castigada; así como también la que se haga de ello merecedora por no cumplir sus contratos ó obre de mala fé en las transacciones.

Art. 496. Los vendedores en los puestos fijos, se presentarán decentemente vestidos, aseados y limpios y tratarán a los compradores con urbanidad y moderación.

Art. 497. Los puestos, en las plazas de abastos y mercados, se colocarán en el orden que se determine en los pliegos de subasta; ó en su defecto en los que disponga la autoridad.

Todos los puestos se tendrán en perfecto estado de limpieza; así como también los pesos, balanzas y demás útiles que se necesitan para el tráfico; incluso las jaulas en que deberán exponerse los conejos, gallinas, palomas y cualesquiera clase de animales que se presenten vivos.

CAPÍTULO XXVIII

Mercados, plazas de abastos, mataderos

Art. 493. Los mercados son propiedad del Ayuntamiento; y por consiguiente corre a cargo su régimen administrativo.

El Ayuntamiento podrá administrarlos directamente, ó bien arrendarlos, según le convenga. En este caso, el arrendata-

